

PATRIA Y REPUBLICA

Union republicana -- Federacion Iberica

Procedimiento revolucionario

Subscription -- PAGOS ADELANTADOS

Table with subscription rates: Madrid, un mes... 1 peseta; Provincias y Portugal, trimestre... 5; Ultramar y naciones convenidas... 18; Este mismo plazo en las naciones no convenidas... 30.

Número suelto 5 céntimos

El Ideal

(UNIDO CON "EL NUEVO COMBATE")

La correspondencia se dirigirá en esta forma: EMILIO PRIETO VILLARREAL, Capellanas, 1, segundo, Madrid

LIBERTAD Y JUSTICIA

Respeto a la legalidad republicana

Cortes Constituyentes

PRECIOS DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En la segunda plana, la linea... 5 pesetas; En la tercera... 3; En la cuarta... 2; Anuncios de preferencia en los ladillos del folletin... 1'50; Número atrasado... 0,25.

25 ejemplares 75 céntimos

POR LA IDEA

Los Consejos

No hemos visto nunca al Sr. Sagasta ni a ninguno de sus ministros delante de la regente en trascendental Consejo...

Así, por ejemplo, nosotros nos estamos figurando al Sr. Sagasta en el momento en que pronunciaba su discurso en el último Consejo...

Y a través de la sarcástica sonrisa con que de seguro acompañaba estas palabras, vemos asomar otra sonrisa, aún más cruel...

Porque la verdad es que hace falta mucho cutis, todo el que tiene D. Práxedes, para atreverse a decir a la regente que la situación de España es inmejorable...

Por lo que dirá Sagasta: esas son tortas y para pintado al lado de la trascendencia que para la monarquía y para el país pueden tener las inyecciones contra la difteria.

Pues por el estilo es todo lo que en los Consejos con la regente suelen decir los señores del presupuesto. La fórmula de la nota oficiosa no varia: "El Sr. Sagasta hizo el resumen de la política exterior; pintó con vivos colores el periodo de engrandecimiento por que atraviesa la industria trapera..."

veniencia del aceite de hígado de bacalao para la salud de los ministros.

Y ya tienen ustedes cumplida la misión del presidente del Consejo. Con todo lo cual salta a la vista la necesidad de los Consejos y lo útiles que resultan para la nación...

¿Será tiempo?

Hemos de repetir, una y mil veces, que triunfa nuestra política de retraimiento y de guerra sin cuartel contra el pandillaje monárquico y las farsas gubernamentales...

Era escandaloso el espectáculo; la tolerancia y la benevolencia de unos pocos para el Gobierno del Sr. Sagasta, a cambio de insignificantes favores, produjo en las masas, resuelta y fielmente republicanas, un movimiento, primero de expectación, después de desaliento...

Comenzaron por decir de esta política y de estos hombres, lo que el poeta:

«Porque aquí todos son unos tratándose de comer»

y terminaron por creer imposible el triunfo de la República. Llegó el periodo del desaliento, de las deserciones y del abandono. Se creó esa situación caótica, esa desorganización de los tres partidos, ese ir y venir de uno a otro campo republicano...

La pérdida monárquica aprovechó la coyuntura que le brindaban, y presentó al país a los partidos republicanos tal como estaban; ennegreció las tintas del cuadro Castelar des de Roma, diciendo que la Revolución estaba muerta y la República era una sombra...

Surgió entonces la política del descrédito; todos eran traidores; todos estábamos vendidos, los unos porque no dobábamos la rodilla ante la inmoralidad, que satura y envilece, como si quisiera matar con plétora de infamia a los que viven dentro del régimen; los otros porque hacían coro a esa inmoralidad.

EL IDEAL nació en estas circunstancias. Sostuvo que el camino seguido era camino de perdición; afirmó los procedimientos revolucionarios; que la política seguida era inmoral, corruptora y corrompida, y todos

aquellos que tenían el derecho de extender B. L. M. para hacer recomendaciones, levantaron la voz y nos mostraron al pueblo con sus manos manchadas con la tinta que había servido para pedir favores a los restauradores de Sagunto...

Pero hoy, que sienten escapárseles las masas de sus partidos; hoy, que en la política aparecen señales de descomposición en la monarquía, levantan la bandera de la Revolución que abandonaron, y piden más generales que tribunos.

Estamos conformes; esa ha sido nuestra política y nuestra bandera; pero... cabe preguntarse: ¿Es tiempo aún para evitar el mal? Creemos que no.

POLÍTICA

Cánovas y Sagasta. -- ¡Hoy sale, hoy! -- La cuestión de Navarra. La reforma en Cuba. -- El problema moscovita de Puerto Rico. Los republicanos.

A las manifestaciones hechas por el jefe de los conservadores, contesta Sagasta que no quiere entablar polémica en la prensa, y que en el Parlamento devolverá los cargos que se le hacen, y demostrará que, en punto a errores, no tiene el diablo por dónde desear al partido conservador.

Cánovas dice que el partido fusionista es detestable. Sagasta, que el conservador es peor; nosotros afirmamos que no tienen nada que echarse en cara el uno al otro, y hasta que no se vayan no dejará de haber en España chanchullos, defraudaciones y otros desastres, que nos han traído los monárquicos sin distinción de especie ni categoría.

Por fin ha llegado a Madrid el cosmetizado Moret, y de la entrevista que celebre con su compañero Sagasta se hace depender la resolución de la crisis, que tan preocupados trae a unos y regocijados a los que esperan pescar una carterita.

Probablemente esta tarde o mañana se celebrará Consejo, y allí quedará resuelta definitivamente, pero no es dable asegurar quiénes serán los afortunados que en este juego de compadres logren el bello ideal de todo monárquico, que es un puesto en el Gobierno para poder repartir prebendas y canoogías entre sus paniaguados y otros emolumentos que entran de canto en sus bolsillos.

Los ministros amenazados de quedar cobrando los treinta mil reales de la cesantía se agarrarán a un clavo ardiendo en el próximo Consejo, para defender sus puestos.

Hay ya quien casi llama sinvergüenzas a todos los consejeros por no haber contestado con sus dimisiones a la indirecta del Viejo Pastor anunciando la crisis en el Consejo con la regente.

Pero aun cuando han dicho algunos ministros que estimarían como un deseo que les dejaran fuera del Gobierno, parece ser que van a ser bastantes los desairados.

Tendrá que ver el próximo Consejo. Aconsejamos a los responsables que no vayan de uniforme, ni lleven sus espadas, no sea que baya que lamentar alguna cuchillada por defender la cartera.

Uno de los nombres que ayer sonaban para constituir el futuro Gabinete es el del distinguido director de La Correspondencia, Sr. Mellado.

La cuestión de lo que debe tributar Navarra preocupa a muchos hombres políticos, y algunos periódicos se han hecho eco de las diversas opiniones emitidas sobre este asunto.

El jefe del Gobierno ha dicho, en diferentes ocasiones que se le ha consultado, que aspira a dar una solución inmediata, porque no debe tolerarse que una provincia española se declare independiente en materia tributaria, y no quiera ni tratar siquiera con el Gobierno del país.

La solución, para que esto se ponga en práctica está en estudio, y hace pocas noches confidencialmente el gobernador de aquella provincia y el ministro de Hacienda, creyéndose recibía algunas instrucciones el primero.

En lo referente al problema de las reformas en Cuba, se afirma que Sagasta mantiene el proyecto del Sr. Maura; pero admitirá modificaciones en todo lo que es accidental de las reformas, especialmente lo que afecta a las atribuciones de la Cámara.

Los diputados por Puerto Rico, Sres. Diaz Canga y García Molins celebraron ayer una extensa conferencia con el futuro víctima de la crisis, Sr. Boarra, acerca del problema monetario de dicha isla.

El ministro de Ultramar se declaró partidario de que se haga el canje por la moneda de plata que circula en la Península.

El anuncio de la celebración de un meeting para pedir cuenta a los concejales republicanos de su conducta en el Ayuntamiento, ha sido muy favorablemente acogido por todos los partidos republicanos.

Los centralistas creen que urge una campaña de reorganización en los partidos republicanos, porque se aproxima la hora de los grandes acontecimientos.

Los federales opinan también que es preciso, si se quiere llegar a una solución provechosa para el país, levantar el espíritu de los partidos republicanos.

La comisión designada por el comité provincial republicano centralista para convenir con los comités provinciales progresista y federal, la forma en que ha de celebrarse el meeting, comenzará hoy sus trabajos.

A esta reunión asistirán seguramente, además de todos los concejales republicanos, los Sres. Salmerón y Pi.

El jueves próximo comenzarán en el Casino republicano progresista las conferencias políticas semanales que se habían anunciado.

BOLETÍN DEL PUEBLO

Los partidos republicanos El posibilismo

Una República conservadora Buena idea para un político sin creencias, y que frise en los sesenta y tres años como el Sr. Castelar. Pero esas dos palabras son antitéticas, y las antítesis han sido y serán siempre irreductibles.

La República, ó no es nada, ó ha de ser lo contrario de la monarquía. Esta se apoya en el privilegio, y la República debe apoyarse en la igualdad. La monarquía requiere un poder personal, centralizador, tiránico; la República debe fundarse en el poder del pueblo, y realizar la descentralización y la li-

bertad; monarquía y República son términos opuestos: la República que sucede inmediatamente a una monarquía debe ser demolidora.

¿Qué hemos de conservar, en efecto, los republicanos? ¿Se quiere que dejemos en pie los abusos, los vicios, las corruptelas, los privilegios, las antigüedades y las preocupaciones de las viejas monarquías? ¿Es que este país es una muchedumbre de esclavos destinados a gemir siempre bajo el látigo de un autócrata? ¿Somos bárbaros incapaces de disfrutar las ventajas de la vida del derecho? ¿Por quién nos toman los posibilistas? ¿Qué ideas tienen de España y de los españoles?

El partido posibilista, como antes su jefe el dulce y tierno Sr. Castelar, quiere una República falsificada, con todos los escándalos y todas las podredumbres del doctrinarismo monárquico; una República en la que las elecciones se verifiquen bajo la tutela del Poder central, a fin de asegurar mayoría al Gobierno ó impedir que el principio de autoridad sufra menoscabo, exponiéndose a derrotas tan merecidas como la del 2 de Enero; en que el clero, mantenido por el Estado, haga prosperar el feroz espíritu absolutista, y la ignorancia mantenga algunos pueblos, y cualquier general se encuentre en disposición de acuchillar republicanos ó de salvar la Patria, si preciso fuera, con algún acto heroico semejante al que ha hecho celebre al general Pavía.

Una República así, con muchos frailes, muchos empleados y muy poca libertad, es la que desea el partido posibilista.

Licenciado el partido por el Sr. Castelar, algunos han levantado de nuevo la bandera abandonada entre el fango de todas las vergüenzas y todas las inconsecuencias por el ilustre tribuno, pero ni eso es un partido, ni los mismos que lo dirigen, por grande que sea su voluntad, pueden creerlo así.

Bajo el aspecto positivo y vulgar de las cosas, no es malo el cálculo que se hacen los posibilistas. En la oposición gozan de los fueros ministeriales en concepto de partido benévolo; no renuncian, sin embargo, a su filiación de republicanos, y de este modo creen asegurado su parte de botín para el caso de que sobreviniera la República. Está tan corrompida nuestra política, que aún son posibles, y hasta prácticos, actos de esta naturaleza.

Los posibilistas no creen en los resultados de lo que llaman evolución, lo mismo que nosotros; pero hoy por hoy, no les va mal con la restauración, que les dió una representación que no tenían ni merecieron, con objeto de mostrar que el partido republicano huía de los procedimientos de fuerza y entra abiertamente en las vías de la legalidad monárquica. A estas suposiciones contesta dignamente la actitud de los partidos republicanos, marcadamente revolucionaria.

EL TRIUNFO DE NUESTRA IDEA

A raíz de dictar el ministro de la Gobernación su nunca bastante censurada real orden sobre las facultades de los concejales y de los alcaldes, expusimos nuestra opinión favorable a la realización de un acto de protesta contra el atropello de las libertades municipales.

Fuimos solos -- hay que hacerlo constar -- para proponer la retirada de los concejales republicanos de los Ayuntamientos.

El único periódico republicano que comentó la citada disposición limitóse a manifestar el disgusto que le produjo, y después nada.

Decididos nosotros a no dejar de la mano asunto de tanta trascendencia para la vida

BIBLIOTECA DE "EL IDEAL" 5

MARTIN EL EXPOSITO

BIBLIOTECA DE "EL IDEAL"

El silencio profundo, solemnemente, tan solo se interrumpió por los agudos silbidos del viento Norte que azotaba las hojas de los árboles.

Jamás he sido cobarde, y por mi vida vagabunda estaba familiarizado con todo clase de incidentes nocturnos: era tan espesa la capa de nieve que cubría la tierra, que puedo decir que ni siquiera oía mis pasos.

Así llegué a corta distancia del ciprés, junto al cual dejara por la mañana la pala y el azadón, para ocultarme durante el entierro de la madre de Regina.

Más de repente me quedé plantado, inmóvil de estupor y de espanto.

En lugar de ver a pocos pasos la sepultura cerrada como la dejamos por la mañana y cubierta de nieve como el resto del suelo, había sido abierta la huesa, recientemente sin duda, pues a ambos lados se elevaban dos montones de tierra negra, resaltando sobre la blanquiza de la nieve.

Si la sacrilega violación no se hubiera hecho con la tumba de la madre de Regina, acaso me habría amedrentado el pensamiento de indagar aquel siniestro misterio; más la indignación y la cólera acrecentaron mi valor; y sin dejar de ser prudente, avancé con precaución extremada, llegando hasta el ciprés conocido, donde encontré la pala, pero el azadón había desaparecido.

Hasta entonces no había oído el menor rumor, é iba a poner atención, cuando de repente sentí un fuerte olor a tabaco que se exhalaba de la huesa abierta.

Por presentimiento adviné que el violador de la tumba era el hombre de la mala traza a quien ví fumando tan cínicamente, durante los funerales... pues luego percibí unos golpes sordos que salían de las entrañas de la tierra... a poco una mano invisible echó fuera el azadón; y ví la cabeza y el cuerpo de un hombre que pugnaba por salir de la sepultura abierta, y que acababa, sin duda, de

niña. Había hecho propósito de cuidar con piadoso respeto la tumba donde estuviera arrodillada, de protegerla con la invasión de las plantas parásitas, y para la primavera, pensaba trasplantar algunas flores rústicas, con la loca esperanza de que si Regina volvía, hallase al menos la tumba cuidada, sin saber por quién.

Cierta extraña coincidencia me parecía encontrar entre la inesperada aparición de Regina y mi buena resolución de hacerme hombre de bien. Este incidente singular era a mi juicio, una especie de consagración de mi pensamiento favorito, a saber: que todas mis buenas tendencias me aproximarían a Regina.

¿Que me aproximaría? no... no es esta palabra exacta, pues no podía esperar volver a verla, ni mucho menos acercarme a ella; no obstante, me figuraba, aun convencido de la extravagancia de aquella pasión infantil y su resultado, que cuanto más hombre de bien fuera, más derecho tendría para pensar en Regina; pensamiento dulce y amargo a un tiempo, secreto sagrado que me proponía sepultar para siempre en lo más recóndito de mi corazón.

Actualmente, amaestrado por los años, apenas acertaría a explicar cómo aquellas extrañas ideas empapadas, por decirlo así, en una refinada sensibilidad, pudieron producirse en un niño de mi edad; las comprendo, sin embargo, recordando la precocidad de sensaciones que despertara y desenvolviera en mí el ejemplo de los amores de Basquine y de Bamboche.

Abandonado a estas reflexiones, me encaminaba lentamente hacia el cementerio.

La brisa más violenta había disipado parte de las nubes que oscurecieran hasta entonces la luna; despidió ésta vivos resplandores, y cesó de caer la nieve, que ya cubría todo el campo del reposo como una inmensa mortaja.

MARTIN EL EXPOSITO

MEMORIAS DE UN AYUDA DE CÁMARA

EUGENIO SUE

TOMO II

MADRID. IMPRENTA A CARGO DE JUAN CALISTO GARCÍA, Calle núm. 1, bis 1894

de los Municipios, interrogamos a varios concejales, quienes aisladamente se mostraron conformes en un todo con nuestra modestísima opinión, y hasta con la conducta que nosotros creíamos debían seguir los representantes legítimos del pueblo, frente a la autocrática disposición del Sr. Aguilera.

Mas por si esto no era bastante, y en demostración de que nuestra idea no ha caído en el vacío, El Liberal publica sobre este asunto las siguientes expresivas líneas:

«La conducta de los concejales republicanos en el seno de la Corporación municipal ha provocado en todos los partidos republicanos una acentuada corriente de opiniones favorable a la realización de un acto público solemne, que desvanezca sombras y dudas y aclare la situación de aquellos que los representan en el Ayuntamiento.»

«Los partidos republicanos, el progresista, el federal y el centralista, están vivamente interesados en que ese acto se realice, y anoche comenzaron ya los trabajos necesarios para ese objeto.»

«La resolución del Sr. Niembro renunciando al cargo de concejal; la declaración del Sr. Rengifo, concejal fusionista, manifestando desde San Sebastián que no se pondrá bueno del mal que padece hasta que abandonen la Casa de la Villa;»

«Los propósitos que se atribuyen a los señores Zabala, Zuazo, Francos Rodriguez, Castañe y Ruiz Beneyán de separarse también del Ayuntamiento, han renovado aquellos deseos, especialmente desde que el ministro de la Gobernación dictó la real orden referente a los debates en las sesiones municipales.»

«Los trabajos para ese fin se han emprendido con gran actividad, y pronto tendrán una solución concreta y determinada.»

Siendo ciertos los informes del colega, como es de creer, breve es el plazo en que ha de verse triunfante la idea apuntada por nosotros.

Respecto a la realización del meeting, he aquí lo que dice nuestro querido colega La Justicia:

«Conforme habíamos anunciado, anoche se reunió en el Circolo de nuestro partido el comité provincial, bajo la presidencia del señor Herbella.»

«Tratóse en primer término de la competencia que el comité podría tener para solicitar de los demás partidos republicanos su concurso, con el fin de convocar una reunión, en la cual los concejales de la minoría republicana pudieran evitar con sus manifestaciones sinceras y leales que en la atmósfera social y política sigan flotando las acusaciones y la duda.»

«Nada de residencias, nada de acusaciones concretas y determinadas hubo, ni podía haber, en el seno del comité provincial de nuestro partido. Todas las cuestiones tratadas tuvieron el carácter que debían tener: el de la más absoluta impersonalidad y el de la confianza mutua y recíproca.»

«Entendía, es cierto, el Comité que conviene a los partidos republicanos vigorizar su organización y marchar de perfecto acuerdo en todo aquello que les es común. Entendían también que las campañas de moralidad deben de ser constantes, para dar satisfacción y cumplimiento a los principios democráticos, y para distinguirse en este respecto, de los partidos monárquicos, y entiendo, por último, que fuerte y sanamente organizados los partidos republicanos pueden ejercer una acción benéfica en alto grado para los intereses generales del país y para la causa misma de la República.»

La reacción

Es indudable que se está obrando en la política española una reacción como jamás se ha visto desde que las caducas instituciones sucumbieron en Alcolea al grito de ¡Abajo los Borbones! El jesuitismo impera desvergonzadamente; los frailes y las congregaciones religiosas se poseen de la nación como lo estaban antes de 1833; los obispos se reúnen en Congresos, ayer en Madrid ó Valencia y hoy en Barcelona, donde se grita contra el derecho de un soberano amigo de España ¡viva el Papa rey! y por to las partes vemos al carlismo con las armas preparadas, el clero en actitud poco tranquila y al Gobierno sin prestigio para oponer todo el derecho que le dan las leyes a la insensata provocación del ultramontanismo, que en sus convulsiones de muerte, quiere aún imponer a las corrientes de los tiempos, y a los deseos de un pueblo que lucha y trabaja valerosamente por los ideales santos de la República.

pública. Lo peor del caso es que, funcionarios torpes y apegados a lo antiguo, vienen haciendo la causa del ultramontanismo, con manifiesto detrimento de nuestra Constitución y de las leyes complementarias, que aplican, cuando pueden, con restricciones injustificadas y cercenando a los ciudadanos derechos indiscutibles.

Nos sugiere estas cortas consideraciones el hecho incalificable ocurrido en el juzgado del Hospital, donde el juez, faltando a lo que terminantemente determina el artículo 436 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, procesa a dos escritores porque no quieren prestar el juramento en los términos que él se lo pide. Nuestro colega La Justicia, tomando acta del suceso, le dice las siguientes acertadas líneas, bajo el epígrafe de Procesados:

«Han sido procesados nuestros compañeros en la prensa D. Carlos Chies y D. Eduardo Zamacois, por haberse negado a jurar en nombre de Dios como testigos en la causa que por delitos de imprenta se sigue contra D. Nicolás Díaz Póraz.»

«El juez del distrito del Hospital, D. Juan Antonio Montesinos, les exigió repetidas veces el juramento consabido, amenazándoles que de no prestarlo sufrirían el castigo que para casos tales marca la ley.»

«No comprendemos en qué puede el señor Montesinos fundar su amenaza.»

«Prescindiendo de los artículos 11 y 13 del Derecho político orgánico español, en donde bien claramente consta que: «Nadie será molestado en territorio español por sus opiniones religiosas, ni por el ejercicio de su respectivo culto, y que, «Todo español tiene derecho de emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta ó de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.» nos encontramos con que en la Ley de Enjuiciamiento criminal, dice el art. 434:

«El juramento se prestará en nombre de Dios.»

«Los testigos jurarán con arreglo a su religión.»

«El Sr. Montesinos se encastilló en el primer párrafo de este artículo, sin fijarse en que el segundo desvirtúa el otro, porque es evidente que si los testigos no tienen religión, mal podrán jurar en nombre de ninguna; a esto se acogieron los declarantes, y después de una discusión bastante acalorada, salieron de la Sala sin jurar.»

«Creemos firmemente que nuestros amigos serán absueltos, porque ningún tribunal puede condenar a aquellos que en uso de un perfecto derecho se niegan a ceder ante una fórmula que su conciencia, sus ideas y su buena fe rechazan.»

«Y es tanto más de extrañar que hayan sido procesados nuestros amigos, cuanto que en las recientes denuncias de La Justicia, muchos de sus redactores llamados a declarar se han negado terminantemente a prestar un juramento de que la misma ley exige, sin que por esto se les haya ni siquiera hecho la más mínima objeción ni advertencia...»

Tiene razón nuestro colega La Justicia, y sus atinadas observaciones han despertado ayer el interés de algunos diputados que estaban en el salón de conferencias, y han prometido que cuando las Cortes reanuden sus sesiones anunciarán una interpelación al ministro de Gracia y Justicia sobre la extraña conducta del señor juez del distrito del Hospital.

OTRA VEZ

La Correspondance Espagnole revista económica y financiera que se publica en Madrid, nos dice, en su número del jueves, que el Sr. Grollard no ha desistido, ni mucho menos, del propósito de presentar a las Cortes el proyecto de auxilio a las Compañías de ferrocarriles.

Según el testimonio de dicho colega, a quien debemos suponer bien informado, porque estos asuntos corresponden a su especialidad, el ministro de Fomento ha prometido a las Compañías mantener el compromiso con ellas contraído, entre otras razones, porque han esperado confiadamente, sin apelar al recurso extremo de rechazar los billetes de Banco, ni a imponer a los viajeros la tarifa máxima, etc., etc.

Estas son las palabras que el citado periódico pone en labios del Sr. Grollard, de donde resulta que las compañías ferroviarias, por haber sido buenas, por no haber rechazado los billetes del Banco de España, admitidos sin desconfianza, hasta la fecha, por todo el comercio, han contraído un mérito que deberá tenerse muy en cuenta para saciar sus deseos.

Por fortuna, hasta el mes de Enero no se

presentará el proyecto a las Cortes, y de aquí a entonces aún hay tiempo para emprender una campaña decisiva en defensa de este pobre país, esquilinado por el privilegio, el chanchullo y el latrocinio.

LA GUARDIA CIVIL

SUELDO

Muy justas nos parecen las quejas que se exponen en el artículo que publicamos a continuación, suscrito por un veterano del 14.º tercio.

Dice así:

«Sr. Director de EL IDEAL.

Ruego a usted se digne dar cabida en su ilustrado periódico a las quejas del benemérito cuerpo a que pertenezco, y especialmente a las del 14.º tercio, que presta sus servicios en esta capital; eso sí decir a usted antes que cuanto digo es una verdad axiomática, pues soy uno de los que participan de las desdichas que voy a referirle.

El guardia civil, cuyo rudo servicio le obliga a permanecer fuera de su habitual residencia días enteros, tiene en concepto de sueldo mensual:

Haber, 74 pesetas; pan, 2'17; combustible y alumbrado, 0'61; pluses, 7'50. Total, 84'28.

De esta suma hay que deducir las 7'50 de plus, porque la mayoría no goza de este pequeño beneficio; de modo que cobran 73'78 pesetas.

DESCUENTOS

Por astios de huérfanos, 0'25; por gastos del cuartel, 1; montepío del guardia civil, 2'50; asociación de socorros, por término medio cada mes, 1'50; sello móvil, 0'10; descuento de ropa, 15. Total, 20'35.

Resulta, pues, que el haber mensual se reduce a 53'43 pesetas.

Pero sigue la resta. Descontamos 31 pesetas que se le descuentan al individuo para su mediana alimentación, y resulta que le quedan 22'43 pesetas, de las cuales no puede disponer, pues tiene necesariamente que pagar cinco pesetas de lavandera, una de peluquero, y por término medio, cuatro de calzado, sin contar la recomposición de ropa, que también suele elevarse a dos ó tres pesetas mensuales; de donde resulta que, en total, suman de gastos imprescindibles 12 pesetas, que restadas de las 22'43 anteriormente dichas, quedan en poder del individuo el día que cobra sus haberes 10'43 pesetas, con las cuales tiene que costearse lo que le originan sus salidas, etc., y proveerse de mil objetos que se le exigen y que de nada sirven. Esto, señor director, es sólo respecto a los guardias solteros; pero, quiere alguien desentramarse como con 53'43 pesetas mensuales se sostienen las necesidades del guardia casado y rodeado de dos ó tres infelices criaturas? Esto es vergonzoso, señor director.

Con semejante diámetra no es posible que se sostenga el lujo a que muchas veces, por capricho de unos ó de otros, estamos condenados los que no comemos casi para sostenernos. O sea, señor director—vergüenza me da descubrir, aunque no del todo, la vida íntima del guardia civil, porque soy decidido defensor del instituto—pero hoy las exigencias son tales, que no puedo menos de dirigirme a usted, para que el pueblo, de quien somos hijos, y máxime hijos pobres, conozca nuestra situación, y sepa que, como ellos, sufrimos la tiranía y despotismo de los que cobran fabulosos sueldos, y para que tengan la convicción de que tanto como ellos, deseamos la felicidad de nuestra querida Patria.

EL SER CIVIL....

Aquí se podría cantar aquello de

El ser civil

Es un placer....

pero no estamos para bromas, y diré a usted algo respecto a las prendas de vestir.

Una capota, 50 pesetas; dos levitas, a 25 pesetas una, 52; tres pantalones a 15 50 uno, 46'50; gata completa, 36; polainas, 7'50; dos sombreros, 40; dos pares de zapatos, a 12'50 el par, 25; correa completa, 35; dos gorros, 3; útiles de limpieza y bolsa de aseo, 8; camisas y calcenillos boamangas, 31; chaquetilla, 7'50; total, 340'50.

Según se expresa, y nada más que aproximadamente, asciende este total a 340 pesetas, y digo aproximadamente, porque si éstas han de estar siempre nuevas, hay que tener una más de cada clase, de donde resulta que el guardia tiene invertido un dineral en ropa. Y no es lo peor esto, sino que a cada momento se le molesta con revistas que no tienen objeto, puesto que la ropa es suya, y nadie mejor que él ha de cuidar ella, puesto que tantas privaciones le cuesta adquirirla. Yo

creo que los jefes podrían enterarse de la policía de sus subordinados al verlos salir del cuartel ó en la calle, siendo, por lo tanto, innecesarias tan frecuentes revistas.

El guardia, por costumbre adquirida, gusta del aseo, y por honra del cuerpo, sabe presentarse bien en público.

Otra exigencia digna de mencionarse es la sujeción a que está obligado el guardia, como si fuera un soldado que empieza a servir, y cuya permanencia en el cuartel suele ser necesaria y conveniente.

Los guardias, al contrario, deben vivir con más holgura, porque estando siempre de servicio, su presencia en los sitios públicos es hasta necesaria.

Aún pudiera, Sr. Director, poner en su conocimiento más datos; pero me abstengo de ello porque ya le soy bastante molesto, y solo le ruego de publicidad de estos desahuciados renglones, seguro de que por ello el estarán reconocidos los individuos del cuerpo, y yo me reitero de usted su más afectuoso y seguro servidor Q. B. S. M.— Un veterano del 14.º tercio de la Guardia civil.

Ayuntamiento

Después de muchos días de infructuosa discusión, se aprobó ayer el pliego de condiciones para la subasta del servicio de limpiezas.

Las razones de todas clases alegadas por los impugnadores de él, no han tenido fuerza suficiente para convencer a la mayoría del Concejo de que iba a realizar una verdadera polvareda con la aprobación de dicho pliego de condiciones.

Es inútil que relatemos aquí los innumerables incidentes que se han suscitado en la discusión; hemos de limitarnos a levantar acta del asunto, haciendo constar que demostrado por el Sr. Ruiz Beneyán que lo que se trataba de hacer era un traje a medida, no faltó concejal republicano que, como el señor Gineard de la Rosa, siguiera defendiendo el proyecto cuando los mismos monárquicos, vencidos y convencidos, habían desistido de la defensa.

Esto es cuanto decimos hoy. Como el asunto ha de tratarse en la Junta municipal de Asociados, allí tendrá el Sr. Gineard nueva ocasión de demostrar su interés por los intereses del contratista, y nosotros también la de repetirlo.

MARRUECOS

La embajada española

Se dice que han salido de Fez con dirección a Tánger la escolta y las caballerías que han de custodiar y conducir a la embajada a España, estando anunciado su viaje para mediados del mes próximo.

Detención de Muley Amin.—Insurrección de Kábilas.

Cartas recibidas de Fez afirman que el príncipe Muley Amin, a quien se suponía cerca de Melilla para proceder a la demarcación de la zona neutral, ha tenido que detenerse en Haichina, trabando un nuevo combate con los insurrectos, a quienes, según se dice, ha derrotado.

Muley Amin no podrá ir por ahora al territorio rifeño, por el estado de intranquilidad que se observa en algunas kábilas.

Puede afirmarse que algunas de las kábilas de los alrededores de aquella ciudad están en abierta insurrección, no teniendo nada de particular que de un momento a otro estalle un conflicto.

Robos en los caminos

Las noticias que se reciben respecto al estado de los caminos son poco tranquilizadoras.

Por los zairs fué asaltada una caravana que se dirigía desde Chanía a Rabat, apoderándose de cuanto quisieron y asesinando, además, a dos personas que opusieron resistencia.

En busca de desertores

Parece que en el ejército del sultán abundan las deserciones, hasta el extremo de que son recorridos los caminos por patrullas imperiales para prender a los desertores.

Cambio de política

Continúan los disgustos en Fez, con el delegado italiano Sr. Gentile, el cual ha celebrado dos conferencias con el sultán.

Parece que en la corte schریفiana se nota algún cambio en lo que se refiere a las relaciones con las potencias, habiéndose acentuado la intimidad con dos a las cuales no se

distingua mucho, durante el embaiado de Smitb. En cambio el influjo de la acción anglo-italiana, de que se habló tanto no hace mucho tiempo, ha decaído bastante.

La incertidumbre reina en el ánimo de todos, tanto en lo que se refiere a la situación interior del imperio, como en lo que se relaciona con la acción de las potencias.

Asesinato de un protegido español

Un moro protegido de España ha sido asesinado en Tánger.

Nuestro cónsul entiende con gran actividad en el asunto.

(POR TELÉGRAFO)

TÁNGER 26 (10'25 noche).—La columna mandada por Muley Amin, que se dirigía a Melilla, tuvo en Hita un encuentro con los rebeldes derrotados por completo.

TÁNGER 27.—El representante de Italia Sr. Gentile ha obtenido del sultán el permiso de fijar su residencia en Fez por todo el tiempo que dure su misión.—Fabra.

La crisis obrera

Acaba de aprobarse por el alcalde de Madrid un proyecto del ingeniero de Vias y Obras, D. Ezequiel Naranjo, para distribuir el personal obrero que durante el invierno ocupa el Ayuntamiento.

En años anteriores ha sido un verdadero despilfarrar el que se ha hecho con los miles de pesetas destinadas a este servicio, pues generalmente se ha destinado el personal en la limpieza de las calles.

Encargado el Sr. Naranjo de la formación del proyecto, vamos a dar una idea sucinta de él.

Consigna el Ayuntamiento 1'000.000 pesetas, que con 75.000 suplementarias acordadas después, suman un total de 1.750.000 destinadas a este servicio.

Se han gastado durante el mes de Octubre 13.500; quedan, pues, desde 1.º de Noviembre a fin de Marzo 161.500, que se invertirán en la siguiente forma:

Desde la primera semana de Noviembre se admitirán en las obras municipales 300 obreros.

Este número irá aumentando progresivamente a medida que avanza el invierno, llegando a elevarse a 1.400 durante el mes de Enero, desde cuya fecha decrecerá en la misma proporción hasta la última semana de Marzo, que terminará con 300.

Este personal se ocupará en desmontes de terrenos y apertura de calles, que ha de hacer necesariamente el Ayuntamiento, en varias de cuyas obras pasan de cinco mil pesetas lo que se invertirá solo en personal.

Señalamos, entre otras, en el proyecto del Sr. Naranjo, las siguientes: las de la calle de Altamirano, entre Ferraz y Rosales; desmonte de las calles inmediatas al cuartel de Reina Cristina; apertura de calles en los barrios de Colmenares, Guindalera, Prosperidad, Buen Retiro y Bajas Vistas.

acompañan al proyecto estados de distribución de obreros, por semanas; de aplicación del trabajo, y un notable cuadro gráfico de las obras que han de realizarse.

Las calles de la villa

El señor ayud de Romanones podrá decir muy alto cuando deje la alcaldía, que tuvo el alto honor de ver las calles de Madrid inundadas de basura, como jamás las vieron ojos humanos.

Porque tenemos la seguridad de que en los anales de la Historia urbana y de limpieza pública de esta coronada villa, no se registra fecha como la presente en punto a suciedad de las calles.

El tiempo destructor se encarga libre y caprichosamente de convertir en barro insopportable, ó en polvo menudo, los últimos despojos de la vida de este pueblo feliz, de la misma manera que un día redujo a igual materia imperios poderosos y monarquías seculares, sin que haya un manguero capaz de cruzar en el camino el fresco chorro del Lozoya, para contener su marcha triunfal y demolidora.

Como se conoce que el señor alcalde anda siempre en coche! Qué le importa ni el barro ni el polvo? Eso se queda para nosotros, miseros mortales, condenados a arrastrar los pies por esas calles de... D. Alvaro, y a gastarnos los cuartos en el limpiabotas cuatro ó cinco veces al día.

MARTIN EL EXPOSITO

MEMORIAS DE UN AYUDA DE CÁMARA

CAPITULO PRIMERO

LA NIEVE

Aunque la luna caminaba por entre opacas nubes pardas, sacudidas por un huracán violento, bastaba su claridad para guiarme y distinguir perfectamente los objetos. Acercábame al cementerio con una especie de satisfacción melancólica, pues distraído durante el día de los pensamientos de que Regina era objeto, me consagraba enteramente a sus recuerdos; dichoso de pensar que en lo sucesivo viviría cerca de la postrera morada de la madre de Regina, de aquella madre tan sentida.... era a la vez para mí un consuelo y un lazo más que me unía a aquella

soltar la pipa, pues traía asido de los dientes un envoltorio bastante pesado, al parecer.

Reconoci, en efecto, al hombre a quien por la mañana había visto.

Oculto por el tronco del ciprés y por la sombra que proyectaba, no podía ser atisbado por aquél miserable. Permanecí inmóvil, por tanto, sin saber qué hacer, temeroso de ser descubierto, y aguardando inspiraciones de las mismas circunstancias.

El hombre, a quien en lo sucesivo llamaré el Tullido (después diré cómo conocí que era este personaje el execrable maestro de Bamboche), se puso derecho así que salió de la huesa, como para desentumecer sus miembros, fatigados, pareciéndome aún más formidable que por la mañana su erguida y robusta estatura. Miró a todos lados, tomó en la mano el paquete, y reparando en el ciprés, se vino para donde yo estaba.

Contave la respiración; hecho un ovillo, me acurrugué como pude para esconderme en la sombra, y cuando se acercó el Tullido, me di por muerto.

Por fortuna, en vez de avanzar más, se sentó en un montecillo de piedras, vusito enteramente de espaldas, mientras desataba el fío que sacó cogido con los dientes; era un mal pañuelo, que contenía sin duda diferentes objetos robados en el ataud.

Púsose el Tullido el envoltorio sobre los muslos, y comenzó a examinar el botín atentamente a la luz de la luna, no teniendo ser sorprendido a aquellas horas.

De repente, se me ocurrió la inspiración que yo aguardaba de las circunstancias: un movimiento involuntario me puso en la mano el mango de la pesada pala que por la mañana había usado, y púsemelo en pie con gran recato; el ruido de los vientos me favorecía: cogí con ambas manos la pala, enarbolándola como una clava; pero al calcular el alcance de mi arma, advertí que para alcanzar al Tullido

SUSCRIPCION PARA LOS presos políticos de «EL IDEAL» PRESENTES Y FUTUROS

	Plas.	Cts.
Suma anterior.....	96	50
D. J. P., de Madrid.....	10	
D. Juan Vallejo, id.....	5	
D. Román García Pedrero, id.....	5	
D. Jo é Nakens.....	5	
Total.....	121	50

Comunicado

Señor director de EL IDEAL. Muy distinguido señor mío: Permítame usted recomendar efusivamente desde las columnas de su diario por el presente remitido, la *Guía general de ferrocarriles, única oficial de las líneas del Norte*, a fin de que los productos de su venta respondan a las centajas que su autor y propietario ofrece al público.

Es tan digna de recomendación la *Guía* indicada, que debe compararla toda persona que quiera tirar dos ó cuatro reales, y sufrir los consiguientes perjuicios que se desprenden de los errores substanciales que aquella contiene.

Véase la muestra: D. A. A. Díaz y el que suscribe proyecta explotar el negocio de vinos, tomando como base los itinerarios combinados para recorrer con economía diferentes puntos de España.

Hicimos los gastos previos, y fuimos el 26 de Septiembre último al despacho central de Ferrocarriles del Norte, en demanda de los billetes correspondientes a la letra C, número 2, que se indicaba en la *Guía general, única oficial* citada, y cuál no sería nuestra sorpresa al contestarnos el encargado del despacho que el itinerario núm. 2, letra C y otros varios, estaban suprimidos desde el 20 de Agosto anterior.

En vista de esta contestación, nos dirigimos al señor director de la Compañía del Norte, significándole nuestra extrañeza y reclamando daños y perjuicios, toda vez que el título de *única oficial* que ostenta la *Guía* que nos ocupa, y las aclaraciones que constan en la misma, acusa el patrocinio ó inspiración de la citada empresa ferroviaria.

La sorpresa fué mayor al recibir atenta carta del director de la Compañía del Norte, fecha 28 del mencionado Septiembre, significando que no podía aceptar ninguna clase de responsabilidades por los errores substanciales de la *Guía general, única oficial*, puesto que la *Guía* no estaba inspirada por aquella Compañía, ni había autorizado a su propietario para ostentar en ella el título de *única oficial de las líneas del Norte*.

Seguendo en el camino de las sorpresas, nos encontramos con la de que el propietario de la *Guía general, única oficial*, es el mismísimo secretario del Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, Sr. Méndez Vigo, contra quien acudimos en demanda de daños y perjuicios. Prescindiendo de lo que pueda resolverse respecto de nuestra demanda, y cuyo fallo judicial acabamos, fuere favorable ó adverso, ocurriese al que suscribe las consideraciones siguientes:

¿Qué significación tiene el título de *única oficial de las líneas del Norte* que ostenta la *Guía del Sr. Méndez Vigo*?

¿Significa que es la única autorizada ó inspirada por la Compañía del Norte?

¿No, porque el Sr. Director de dicha Compañía niega tales asertos en carta del 28 de Septiembre último?

¿Es que el título de *única oficial* determina un privilegio otorgado al Sr. Méndez Vigo por el ministerio de Fomento?

¿Tampoco, porque aquel departamento ministerial resolvió lo contrario, respecto de cuantas guías se publiquen, en real orden de 27 de Junio de este año.

Dedúcese de lo expuesto que la *Guía general, única oficial*, ostenta un título de derecho..... desconocido, y que debe dar á conocer su propietario, quien debe, á su vez, procurar, en consonancia con su *una epidermis*, que la *Guía general, única oficial*, responda á la exactitud de sus indicaciones, haciendo la renovación mensual, y no pretendiendo su plirra con *volantes sueltos* que puede llevarse..... el aire, ó quedarse olvidados en la imprenta. Este sistema podrá ser cómodo y conveniente á sus intereses, por el ahorro que representa la omisión de nuevas tiradas mensuales; pero tal comodidad y conveniencia redundan en perjuicio de los que compran su libro y de los anunciantes del mismo.

En la *Guía* correspondiente al mes actual se observan las mismas equivocaciones que en la del anterior, pues siguen figurando los itinerarios suprimidos en 20 de Agosto.

Eso sí, habrá los correspondientes volantes; pero en beneficio del público rogamos al señor Méndez Vigo que los pegue al libro para que no los lleve el aire ó se queden olvidados en su despacho.

Por cuanto precede, queda justificada mi recomendación para la adquisición de la *Guía general, única oficial*, y pendiente de justificarse el título que la misma lleva, cuyo particular seguramente pondrá en claro el Sr. Méndez Vigo para satisfacción del público y de la curiosidad del que con este motivo aprovecha la ocasión de ofrecerse de usted afectísimo servidor, Q. B. S. M.,

H. Rodríguez.

Madrid 23 de Octubre de 1894.

RECTIFICACION

En el comunicado que ayer publicamos, firmado por los Sres. Garro y Plaza, incurrimos en una omisión importante.

Donde dice:

«Pero este individuo había cometido un delito en Colmenar de Oreja,» debe decir:

«Pero este individuo había cometido el delito de haber nacido y haberse criado en Colmenar de Oreja.»

Como entre lo uno y lo otro hay gran diferencia, nos apresuramos á rectificar el concepto que resultó mal expresado.

DEFRAUDACIONES

En Cuenca

Se han descubierto nuevas irregularidades en la Delegación de Hacienda de Cuenca.

De los expedientes de adjudicación de fincas, por débitos de territorial, se han

hallado 223 recibos falsos, que importan 18.513 pesetas, correspondientes á la zona de San Clemente, y otros 24 recibos por valor de 1.159 pesetas del partido de Belmonte. Dado conocimiento de este descubrimiento al juzgado, la Guardia civil ha conducido á la cárcel al agente de este último partido, Sr. Girón.

En Huesca

También en esta provincia han sido encontrados seis recibos falsificados por el agente de Benabarre, que ascienden á 2.000 pesetas. El alcanzado agente ha prometido el reintegro de dicha cantidad, no obstante lo cual se está procediendo á la formación del oportuno expediente.

LA ENFERMEDAD DEL CZAR

(POR TELEGRAMA)

SAN PETERSBURGO 26 (4:40 tarde).—El yate *Estrella Polar* ha sido enviado á Livadia para conducir á Corfú al emperador y á la familia imperial.

LONDRES 26 (4 tarde).—La embajada rusa en esta capital ha recibido en la mañana de hoy un despacho de Livadia manifestando que el czar está muy mejorado. Hoy ha almorzado con verdadero apetito.

BERLIN 26 (12 tarde).—El emperador Guillermo, los príncipes reales y los oficiales superiores de esta guarnición, asistirán en la tarde de hoy á una solemne función de rogativa en la embajada rusa por la salud del czar.

PARIS 26 (6 tarde).—El periódico *Le Figaro* dice haberse recibido anoche un telegrama del czarévich manifestando haber mejorado en su dolencia su padre el emperador.

SAN PETERSBURGO 26 (9:10 noche).—Asegúrase que el profesor alemán Groube se niega á asumir la responsabilidad de operar al emperador.

El matrimonio del príncipe imperial se celebrará probablemente el 29 del corriente. Moscú envía á la ceremonia una corona.

SAN PETERSBURGO 27 (6 mañana).—El boletín sanitario publicado anoche á las nueve, dice que el emperador de Rusia había comido con bastante apetito, continuando, sin embargo, la debilidad. Añade que en el estado general del enfermo no se había notado ninguna modificación sensible.—*Fabra*.

Telegramas

(De la Agencia Hispano-internacional)

Fondos extranjeros

PARIS 26.—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy:

Exterior español..... 70'00

3 por 100 franceses..... 101'80

LONDRES 26.—Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado hoy:

Exterior español..... 70'25

El oro

BUENOS AIRES 26 (servicio especial de la «Agencia Fabra»).—Precio del oro en el día de ayer, 340.

Crisis económica

RIO JANEIRO 26.—La situación económica sigue siendo desfavorable.

El déficit del presupuesto alcanzará á 15.000 contos de reis.

Viaje de Castelar

ROMA 26 (6:55 tarde).—El Sr. Castelar ha salido de esta capital con dirección á Marsella.

Debate importante

LISBOA 26 (6:40 tarde).—En la sesión de la Cámara de diputados ha empezado á discutirse hoy la interpelación relativa á la expulsión del republicano español D. Nicolás Salmerón.

El Sr. Gómez Silva, diputado por Lisboa, formuló varios cargos sobre el particular y refirió lo ocurrido en la reunión de Badajoz. El ministro del Interior contestó explicando la causa de la expulsión, y manifestó que la resena hecha por el Sr. Gómez Silva de lo ocurrido en Badajoz, se halla en desacuerdo con la publicada por los periódicos en aquella circunstancia y con las manifestaciones del diputado republicano en sesión anterior. El debate continuará mañana.

Congreso socialista

FRANCOFORT 26 (3 tarde).—El Congreso socialista ha aprobado un informe favorable á la celebración de la fiesta del 1.º de Mayo, y una proposición encaminada á realizar activa propaganda socialista entre los elementos agrícolas.

Concedese á esta última determinación gran importancia.

Rumor desmentido

BERLIN 26 (10:15 noche).—Los rumores de que el Sr. Miguel haya sido nombrado canciller carecen de fundamento. La noticia de la *Gaceta de Colonia*, relativa á la dimisión del conde de Eulenburg, tiene por segura en los círculos mejor informados. Según dicha *Gaceta*, el canciller de Caprivi presentó el martes su dimisión al emperador, habiendo sido aceptada en la audiencia de hoy.

Decretos de San Petersburgo

SAN PETERSBURGO 26 (4:35 tarde).—El tren expreso descarriló el miércoles cerca de Vladikavkas, resultando muerto el maquinista y heridos 35 viajeros.

Las gestiones de Moret

PARIS 26 (8 noche).—La prensa sigue comentando favorablemente la visita del ministro español Sr. Moret á esta capital. En sentir de varios periódicos las entrevistas verificadas días pasados entre los individuos del Gobierno francés y los Sres. Moret y León y Castillo demuestran que existe entre España y Francia una cordialidad sincera, que la opinión pública acoge con verdadera simpatía.

Se cree generalmente que estas corrientes de la opinión han de influir favorablemente en el porvenir de las relaciones de ambos países, y que la visita del Sr. Moret contribuirá á facilitar en su día la solución del problema económico.

Los japoneses

PARIS 26 (4:42 tarde).—Según noticias recibidas de Wiju, el ejército japonés atravesó el Yalu en la mañana de ayer jueves. En los combates librados á orillas de dicho río, los chinos tuvieron 20 muertos; los japoneses tuvieron cinco oficiales y 90 soldados muertos. El ejército chino se replegó sobre Kilient Cheng, donde los japoneses se disponen á atacarle.

Discurso que tiene nítida

SHEFFIELDS 26 (11:55 noche, recibido el 27).—El primer ministro lord Rosebery ha pronunciado aquí ayer y hoy dos discursos, á los que se da gran importancia por las tendencias que envuelven.

En el primero recordó que ayer era aniversario de la batalla en la que el año 1415

los ingleses derrotaron á los franceses en los campos de Azincourt.

Añadió lord Rosebery que la generación actual de patriotas británicos se halla á la altura de tan glorioso recuerdo.

En el segundo discurso, que tuvo lugar al finalizar un almuerzo que en su obsequio le dió el dueño de una de las principales fábricas, dijo el primer ministro que hacía votos para que los fabricantes de Sheffield no construyeran jamás la tubería proyectada para unir por medio de un túnel submarino las costas de Inglaterra con las de Francia. Expresó el deseo de que aquellos trabajos tan solo para el mantenimiento de la paz.

Rey de viaje

VIENA 26 (6:10 tarde).—El rey de Servia ha marchado con dirección á Belgrado.

Consecuencias del antaño

BERLIN 27 (6 mañana).—En los círculos políticos se asegura que las dimisiones del canciller Caprivi y del presidente del Consejo de ministros conde de Eulenburg, han sido motivadas por el antagonismo entre ambos á propósito de la ley de excoepción.

Se añade que el emperador Guillermo, que desde luego había aceptado las opiniones del gran canciller, cambió repentinamente de pensamiento y de aquí la dimisión de Caprivi.

Este ha salido de Berlín, y para sucederle en su cargo, se habla del conde de Eulenburg, y del actual ministro de la Guerra Broussard de Schallendorf.

IMPRESIONES TEATRALES

«San Antonio de la Florida»

Triunfó anoche esta zarzuela en Apolo por la música, verdaderamente notable, del maestro Albéniz, pianista de renombre europeo.

El libro carece por completo de importancia; peca de lánguido y de falso, siendo sólo digno de elogio porque da pretexto al compositor para lucir su lozana y brillante inspiración.

Mas no por esto merece disculpa la poca bondad de la letra, pues se pueden facilitar á un músico situaciones hábilmente discurridas y escribir siquiera una obra entretenida, no xenta de interés.

El primer número de la zarzuela rompe desde luego la reserva del público. Aplaudido con justicia, y pide la repetición.

Es una linda pieza cortada, para tenor, que González cantó con grandes bríos y mucha afinación.

Pásase adelante, y se comprende, á medida que avanza la representación, que hay allí plétores de música, de música buena, eso sí, que fué escuchada con religiosa atención, pero que se sale del molde á que suele ajustarse el género, aun considerando que el talento verdadero le es lícito volar por más de latados horizontes.

Y tóngase en cuenta que no apunto esto como un defecto, sino que, lisa y llanamente, quiero consignar que el compositor ha traspasado un tanto los límites á que le obligaba la condición de la obra.

El preludio es un trozo musical de primer orden, de matices muy delicados, y son páginas también muy bellas la serenata, el paso doble y las seguidillas.

La instrumentación revela al maestro que domina su arte, minucioso hasta el punto de buscar efectos en los más suaves sonidos, y grande para arrancar conjuntos magistrales á la orquesta.

Ya lo he dicho; González cantó muy bien, y me atrevería á decir que fué quien lo hizo mejor de ellos. Las señoritas Pina y Llanos, que estaban muy guapas, entre paréntesis, oyeron también aplausos; y estuvieron acertados los demás artistas.

En resumen: un éxito exclusivamente para Albéniz, cuya música será escuchada muchas noches, porque vale.

Plácido

Información

Santos de mañana.—Santos Simón y Judas Tadeo.

Efemérides.—Día 27 de Octubre.—En este día de 1614 se reunieron por última vez, antes de la época de la Revolución francesa, los Estados generales, reñando Luis XIII. Libre de trabas tan odiosas para el poder real, y campando por sus respetos, inauguró su mayor edad haciendo asenar á Conchín, favorito de María de Médicis, su madre. Este mal paso y otros por el estilo de sus sucesores, acabó por pagarios todos Luis XVI, al cual fué de sentir no le acompañasen en su trance final otros Luises más culpables.

Santos Vicente, Gabina y Cristeta, todos hermanos, huyendo de Daciao y presos por éste, pagaron con la vida el 27 de Octubre del año 897 su resistencia á adorar á Júpiter.

DE MADRID

Ha dejado de formar parte de la redacción de nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, D. Luis López Ballesteros.

Parece ser que los directores de colegios privados van á presentar un proyecto á la Dirección de Instrucción pública, en el que se trata del nuevo plan de segunda enseñanza.

Ha fundado en Vigo la fragata de guerra francesa *Iphigenie*, escuela de guardias marinas.

Varios vecinos del paseo de las Delicias se han dirigido á nosotros para que solicitemos de la Compañía Arrendataria de tabacos el establecimiento de una expendeduría en aquella barriada.

Fundán su petición, en que la más próxima se encuentra á más de mil metros de distancia, lo que ocasiona grandes molestias, sobre todo en esta época del año.

En nuestro concepto merecen ser atendidos.

La sociedad *La Verdad* celebrará reunión de baile mañana domingo, 29 del corriente, en su salón, Madera, 8, asistiendo una gran banda militar.

El lunes 5 del próximo Noviembre darán principio las lecciones del primer curso de la nueva escuela de segunda enseñanza que ha establecido la Asociación para la enseñanza de la Mujer.

Las horas de clase son de nueve á una del día.

Las alumnas satisfarán quince pesetas mensuales, en concepto de derechos de matrícula, por todas las asignaturas, sin exceptuar las de dibujo, labores, coleccion y música.

Seguirá abierta la matrícula hasta completar el número de 35, máximum de alumnas admitibles.

Ayer falleció en Madrid D. Manuel Barnaci, pariente cercano del Sr. Ferreras, director de nuestro apreciable colega *El Correo*. Tante á este, como á su distinguida familia, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuestros compañeros en la prensa, D. Nicolás Salmerón (hijo) y D. Rafael Delorme Salto, redactores de *La Justicia*, han sido declarados procesados en la causa que á nuestro colega se sigue, por supuesto delito de imprenta.

Las defensas están á cargo de D. Gumeriéndio de Azárate y D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Mañana domingo se verificará á las nueve de la noche una velada cómica-dramática en el Centro Instructivo del Obrero, Mayor, 18 y 20, en la que tomarán parte los alumnos y alumnas de la clase de declamación, que en aquel centro tiene á su cargo el notable actor D. Juan Casaber.

Mañana darán principio en el vecino pueblo de Tetuán los festejos que todos los años celebra en honor de la Virgen del Rosario. Habrá grandes procesiones, fuegos artificiales, bailes, etc., todo lo cual hace suponer que se verá en extremo concurrida.

Las carreras de caballos que estaban anunciadas para hoy y mañana respectivamente se han aplazado, para verificarse los días 29 y 31.

El ilustre publicista y catedrático italiano Francisco Gaszafio, ha pedido al Sr. Pisa Pajares, rector de la Universidad Central, que le conceda permiso para dar varias conferencias en las aulas de nuestro primer establecimiento docente.

Toda la prensa, sin distinción de matices, dedica sentidos recuerdos al notable periodista D. Victoriano Goy, muerto en alta mar cuando regresaba á la madre Patria.

Nuestro querido colega, el valiente campeón de la República y el libre pensamiento *El Libro Examen* ha sido denunciado anteayer.

Cero.... y van.

El celebrado autor de «La Bendición de los Campos» Salvador Viniegra, ha terminado un nuevo lienzo que, como todo lo suyo, es una obra de arte primorosa.

Titula á este «Antes de la corrida,» y representa á un matador de toros en el momento de partir al circo tauromó.

La prensa gaditana hace grandes elogios de la última obra del eminente pintor.

El Sr. Castelar es esperado en Madrid en los últimos días del mes actual.

Vendrá hecho un santo.

El diestro Picalinas continúa mejorando, si bien no ha desaparecido del todo la gravedad.

SUCESOS

Los guardias números 920 y 940 encontraron en el mercado bajo de la plaza de la Cebada, frente al café de Naranjeros, un feto, cuyo sexo no ha podido averiguarse por el estado en que se hallaba el cadáver.

En la calle del Prado fué detenido un sujeto por intentar estafar cuatro kilogramos de manteca.

Una mujer en la calle del Fúcar fué detenida y conducida á disposición del juez de guardia por haber producido una herida á su amante en un acceso de celos.

Anoche detuvo la policía á los tomadores el Perez y el Alemán.

La pareja del cuerpo de Seguridad que presta sus servicios en el Viaducto, detuvo anoche á las diez á un sujeto, llamado José Díaz Blanco, de veintitres años de edad, soltero, cuyo sexo no ha podido averiguarse por el estado en que se hallaba el cadáver.

Conducido á la D. Legación del distrito, manifestó que le había hecho tomar tal resolución disgustos de familia.

Dióse conocimiento al juzgado de guardia.

Ayer tarde falleció repentinamente en la calle de Galileo, núm. 19, un niño de tres años y medio de edad, llamado Mariano de la Mata Ollas.

El juzgado ordenó la traslación del cadáver al Depósito judicial.

En la calle del Marqués de Urquijo tuvo la desgracia de caerse un sujeto llamado Francisco Fernandez, de setenta y dos años, produciéndose una herida grave en la cabeza.

Fuó conducido á la Casa de socorro del distrito de Palacio, siendo trasladado después de curado al Hospital de la Princesa.

Ayer tarde D. Pedro Maugé, procurador de los Tribunales, denunció en la Delegación del distrito de Buenavista que durante la ausencia de su casa, Madera, 11, le habían robado de un cajón del tocador una sortija de oro y brillantes, sospechando fuera el autor un dependiente suyo, llamado Mariano Anguita.

Fuó detenido y conducido á la Delegación, donde confirmó las sospechas del denunciante.

En el domicilio de doña Juliana Parrilla y Rodríguez, Santa Ana, 18, segundo, cometióse anoche un robo consistente en 73 pesetas y varias ropas.

Los caecs no han sido habidos.

En la estación del Norte tuvo la desgracia de caerse, á consecuencia de un accidente, un sujeto llamado Miguel Vega, causándose una herida leve en el parietal izquierdo, de la cual fué curado en la Casa de socorro del distrito de Palacio.

Ayer tarde rieron dos sujetos en la Guindalera, resultando uno de ellos, llamado José María García Briz, lesionado en la cabeza y con varias erosiones en el cuerpo.

El herido fué curado en el Gabinete médico del barrio de Salamanca.

Diversiones

Romen

Aunque los dos títulos que lleva la obra estrenada anoche en este teatro convienen á la acción que se desarrolla, no me explico por qué su autor la ha puesto ambos. Bastaba con uno solo, que, siendo gráfico, evita confusiones.

El tío Morrión ó la caja de sorpresa es una zarzuela en cuatro cuadros que no está mal dialogada. Algunas de las escenas que tiene en verso son bonitas y salpicadas todas de chistes, que anoche fueron muy aplaudidos.

La música es agradable y bien hecha. Se repitieron varios números.

Loreto Prado no pudo hacer más de lo que hizo en el hermoso *embolado* que le correspondió; pero, así y todo, tuvo ocasión de escurrir varias veces mercedillos aplausos.

Bosch muy bien en su papel de honrado socialista.

Berraco también sacó mucho partido del tipo que representaba, y consiguió un triunfo más.

Beltrán se reveló en su papel, bastante ingrato, como actor de muchas facultades.

Ortiz completó el cuadro.

Todos ellos, en unión de los autores, salieron á escena tantas veces como si se tratara de una obra inmortal.

Sol

Esta noche tendrá lugar en el Liceo Rius una gran función, á beneficio de una familia desgraciada, poniéndose en escena la obra del inmortal Zorrilla *Don Juan Tenorio*, y una picecita titulada *Las torpezas de un criado*.

AL CERRAR

Nuestro gozo en un pozo

La nota oficial de nuestro colega *La Justicia* acerca de la última reunión de los centralistas, ha destruido nuestras esperanzas.

Se habló del manifiesto revolucionario, y no hay nada de esto.

Se dijo que se celebraría un *meeting* para examinar en el la conducta de algunos representantes del pueblo en el Municipio, y el *meeting*, caso de celebrarse, será para que aquellos señores expliquen su conducta, y ya sabemos á lo que se reducen tales explicaciones en pueblos poco acostumbrados á ejercer su derecho de investigación y de censura.

